

Tacna, 12 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 113 -2018-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 196-2018-D-DGI-DRSET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM el Presidente de la República convocó a Elecciones Regionales Municipales, las cuales se llevarán a cabo el día domingo 7 de octubre del 2018.

En tal sentido, se le solicita que brinde las facilidades del caso al personal de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales que efectuarán la verificación, con fines electorales, a las instituciones educativas que serán utilizadas como locales de votación durante el proceso electoral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T
MJGA/J.AGP
c.c. archivo